

Línea 4. Donde dice: «9555.—Montero Falcón, Juan.—Educación y Ciencia.—A-B-La Roda», debe decir: «9555.—Montero Falcón, Juan.—Hacienda.—Albacete.»

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 915/1971, de 16 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Fernando Sanjurjo de Carricarte.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Fernando Sanjurjo de Carricarte, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día dos del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 918/1971, de 16 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Angel Vega Franco.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Angel Vega Franco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día cinco del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 917/1971, de 16 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Artillería don Ricardo García de Carellán y Ugarte, nombrándole Gobernador militar de la plaza y provincia de Cádiz.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Artillería don Ricardo García de Carellán y Ugarte, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día cinco del corriente mes y año, nombrándole Gobernador Militar de la plaza y provincia de Cádiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 918/1971, de 16 de abril, por el que se nombra Segundo Jefe de Tropas de la Comandancia General de Ceuta al General de Brigada de Infantería don Gregorio Ramos Avilés.*

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la Comandancia General de Ceuta al General de Brigada de Infantería don Gregorio Ramos Avilés, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 919/1971, de 16 de abril, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército al General de Brigada de Artillería don José Ibarreche Olaso.*

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército al General de Brigada de Artillería don José Ibarreche Olaso, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 920/1971, de 16 de abril, por el que se nombra Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número dos al General de Brigada de Artillería don Ricardo Lahera Sobrino.*

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número dos al General de Brigada de Artillería don Ricardo Lahera Sobrino, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 921/1971, de 21 de abril, por el que se dispone que el General de División don José Casas Ruiz del Arbol pase al grupo de Destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don José Casas Ruiz del Arbol pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiuno del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 922/1971, de 26 de abril, por el que se dispone que el Teniente General don Cástor Manzanera Holgado cese en el cargo de Director Gerente de la Junta Central de Acuartelamiento.*

Vengo en disponer que el Teniente General don Cástor Manzanera Holgado cese en el cargo de Director Gerente de la Junta Central de Acuartelamiento.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 923/1971, de 27 de abril, por el que se nombra Director Gerente de la Junta Central de Acuartelamiento al Teniente General don Enrique Guiloche Bayo.*

Vengo en nombrar Director Gerente de la Junta Central de Acuartelamiento al Teniente General don Enrique Guiloche Bayo, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 924/1971, de 28 de abril, por el que se dispone que el General de División don Francisco Serrano Ariz pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Francisco Serrano Ariz pase a la situación de reserva, por haber

cumplido la edad reglamentaria el día veintiocho de abril del corriente año, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro del Ejército.  
JUAN CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 26 de marzo de 1971 por la que se rectifican los errores habidos en la relación de funcionarios del Cuerpo de Médicos Titulares (Escala B), aprobada por Orden de 20 de enero de 1970.

Tmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el último párrafo de la Orden ministerial de 20 de enero de 1970, que aprobó y publicó la relación de funcionarios del Cuerpo de Médicos Titulares (Escala B), y estudiadas las reclamaciones presentadas contra esta relación, dentro del término de los treinta días que señala el ya mencionado párrafo último,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Incluir en la relación a los funcionarios que a continuación se citan, con expresión del número de orden y que indudablemente fueron excluidos de la misma:

Entre el 795 y 796: Rodríguez Quimadelos, Eladio. Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1918. Fecha del primer nombramiento: 12 de septiembre de 1960. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3385.

Entre el 1.252 y 1.253: Miguel Moro, Alfonso. Fecha de nacimiento: 27 de febrero de 1930. Fecha del primer nombramiento: 3 de diciembre de 1962. Servicios 7-28. Situación o Ministerio: GO. Provincia y localidad: SA-Aldeacipreste. Número del Registro de Personal: A36GO3387.

Entre el 1.315 y 1.316: García Zuazo, Rodrigo. Fecha de nacimiento: 20 de abril de 1933. Fecha del primer nombramiento: 3 de diciembre de 1962. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3386.

Entre el 1.709 y 1.710: Hernández Caballero, Angel. Fecha de nacimiento: 2 de octubre de 1935. Fecha del primer nombramiento: 25 de noviembre de 1964. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3388.

Entre el 1.796 y 1.797: Sazatornil Robert, Gabriel Jesús. Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1933. Fecha del primer nombramiento: 25 de noviembre de 1964. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3389.

Entre el 1.838 y 1.839: Andrés Espert, Daniel. Fecha de nacimiento: 14 de julio de 1907. Fecha del primer nombramiento: 22 de septiembre de 1965. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3390.

Entre el 2.009 y 2.010: Salmerón López, Manuel. Fecha de nacimiento: 13 de enero de 1919. Fecha del primer nombramiento: 22 de septiembre de 1965. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3391.

Entre el 2.014 y 2.015: Santamaría Sáez, Aurelio. Fecha de nacimiento: 27 de septiembre de 1931. Fecha del primer nombramiento: 22 de septiembre de 1965. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3392.

Entre el 2.055 y 2.056: Bernabéu Balaguer, Gerardo. Fecha de nacimiento: 23 de marzo de 1933. Fecha del primer nombramiento: 20 de mayo de 1966. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3393.

Entre el 2.130 y 2.131: García Hernández, Ana María. Fecha de nacimiento: 26 de julio de 1933. Fecha del primer nombramiento: 20 de mayo de 1966. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3394.

Entre el 2.146 y 2.147: González Taboada, Luisa. Fecha de nacimiento: 4 de junio de 1918. Fecha del primer nombramiento: 20 de mayo de 1966. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3395.

Entre el 2.228 y 2.229: Rielo Valcarlos, José Antonio. Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1934. Fecha del primer nombramiento: 20 de mayo de 1966. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3396.

Entre el 2.263 y 2.264: Sanz Pérez, Ernesto. Fecha de nacimiento: 18 de octubre de 1923. Fecha del primer nombramiento: 20 de mayo de 1966. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3397.

Entre el 2.277 y 2.278: Utrilla Nieto, Eusebio. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1929. Fecha del primer nombramiento: 20 de mayo de 1966. Situación o Ministerio: IN. Número del Registro de Personal: A36GO3398.

2.º Se excluyen de la relación, por no pertenecer al Cuerpo, a los señores que a continuación se especifican, por los motivos que se indican:

A

1.458. Benítez García, José Luis, funcionario éste que no pertenece a la Escala que nos ocupa, sino a la A.

B

Por no haber realizado el Curso de Sanidad Local (artículo 1.º, b. II, de la Ley 121/60 de 22 de diciembre):

2.515. Sastre Hernández, Miguel.  
2.606. Campillo González, Antonio.  
2.729. García Miranda, Juan.  
2.761. González Bunaro, Faustino.  
2.870. Minué Megaña, Pilar.  
2.908. Pacheco Vives, Ramón.  
2.910. Palmer Vanrell, Jaime.  
2.915. Pavón Cortiñas, Canidido.  
2.916. Paz García, Eulogio.  
2.995. Samper Alonso Rafael.  
3.088. Guillermo Manso, Luis.  
3.104. Bujalance Moreno, Francisco.  
3.105. Buxó Tous, Ramón.  
3.109. Callejo Callejo, Enrique.  
3.126. Díaz Rodríguez, José Tomás.  
3.163. García García, Isidro.  
3.183. González García, Abelardo.  
3.207. Juan Moreno, Francisco Javier.  
3.217. López Minguero, Fabio Gil.  
3.233. Martínez Valero, Luis.  
3.234. Marzal Antín, Enrique Luis.  
3.241. Mir Vanrell, Guillermo.  
3.252. Mur Gasos, José María.  
3.277. Pedraza García, Luis Antonio.  
3.282. Peña Rodríguez, José María.  
3.285. Pérez Barrio, Manuel.  
3.298. Prieta Rodríguez, Abundio.  
3.327. Rodríguez Crespo, Javier.  
3.354. Torres Guerri, Luis.  
3.369. Viana Irimo, José María.  
3.379. Zuazu Gil, Alejandro Angel.

C

Por no haber tomado posesión de las plazas que les fueron adjudicadas en concurso (artículo 139 del Reglamento de Personal de los Servicios de Sanitarios Locales):

373. Arenas Ortiz, José.  
519. Gallego Aparicio, Miguel.  
539. García Reverter, Emilio.  
797. Rodríguez Villa, Rafael.  
2.226. Reynaldo Gutiérrez, Julián.  
2.245. Rosado Gil, José Luis.

D

Por no haber prestado los servicios necesarios para su inclusión (artículo primero, b. I, de la Ley 121/60, de 22 de diciembre):

2.331. Clavo Pecino, Clemente.

3.º Se rectifican los números del Registro de Personal, de los números de orden 1.000 a 1.006, ambos inclusive, en el sentido de que las últimas cifras numéricas de aquéllos deben coincidir con éstos.

4.º Igualmente se rectifican los números del Registro de Personal de los funcionarios que a continuación se citan:

15/B. Sandoval Llanos, Francisco, donde dice: A36GO3371, debe decir: A36GO3381.

1.225/B. Gómez Balboa, Carlos, donde dice: A36GO3372, debe decir: A36GO3382.

2.335/B. Carralero López, Carlos, donde dice: A36GO3373, debe decir: A36GO3383.

2.339. Casenave Casas, José, donde dice: A36GO3374, debe decir: A36GO3384.

5.º Se rectifica el cómputo de servicios de los funcionarios que a continuación se indican, reconociéndoseles 9 3 20, tiempo éste que es el máximo desde su fecha de nombramiento en 12 de septiembre de 1960.

1. García Orozco, José. En la casilla correspondiente a servicios, donde dice: 9 3 22, debe decir: 9 3 20.

2. Martínez Díez, Felipe. En la casilla correspondiente a servicios, donde dice: 9 3 21, debe decir: 9 3 20.

6.º Se estiman las reclamaciones que a continuación se indican, una vez comprobado documentalmente ser ciertas las alegaciones de los reclamantes:

18. Alcalá Adán, Eusebio. En la casilla correspondiente a fecha de nacimiento, donde dice: 19 ene 25, debe decir: 19 ene 22. En la relativa a servicios, donde dice: 9 3 19, debe decir: 9 3 20.

25. Castillo Belmar, Joaquín. En la casilla relativa a servicios, donde dice: 9 3 19, debe decir: 9 3 20.